

Hacia un Mercado Saludable =

### COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM

#### NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en Dólares)

### NOTA Nro. 1.- INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi Jatuk Cem, fue constituida el 13 de mayo del 2004 mediante escritura pública, con un tiempo de duración de 75 años a partir del registro mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración, si así se resolviere en Junta General de Accionistas y en la forma prevista en el estatuto de la compañía.

### ORGANISMOS DE ADMINISTRACIÓN

La Compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas que es un órgano supremo y administrada por el Directorio, y por el Gerente General; cada uno de estos órganos con deberes y atribuciones que les conceda la ley de compañías y los estatutos según lo establece el artículo décimo sexto del estatuto de la compañía.



(06) 2914 047



Hacia un Mercado Saludable

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

Su principal actividad consiste en facilitar la compra y venta al por mayor y menor de productos alimenticios, agropecuarios, agroindustriales, artesanías, materias primas y afines y el alquiler de bienes inmuebles para locales comerciales.

### NOTA Nro. 2.- POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

### POLÍTICAS GENERALES

#### 1. BASE MEDICIÓN.-

Los Estados Financieros que se han preparados sobre la base contable de acumulación o devengado por la cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren y no cuando se efectué su cobro o pago en efectivo o su equivalente.

### 2. MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL.-

Los registros de contabilidad son llevados en dólares americanos, por lo que los estados financieros se presentan en esta moneda.

### 3. PERIODO ECONÓMICO.-

El periodo económico en el que se registran las transacciones inicia el primero de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

#### 4.- ESTADOS FINANCIEROS

Son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros reflejan la situación financiera de la Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi Jatuk Cem, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por los Accionistas en la Asamblea Ordinaria de la Junta General de Accionistas Nro. 037 de la Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Jatuk Cem de fecha 28 de marzo del 2018.

#### DE LOS INGRESOS.

Los principales ingresos que posee la compañía son provenientes de:



"JATUK CEM"

Hacia un Mercado Saludable

- alícuotas administrativas
- arriendo de domingo
- Arriendo del terminal
- Baterías sanitarias
- Arriendo de bodegas
- Arriendo de espacios libres (parqueadero)
- Arriendo de locales.

#### DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

La Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi "JATUK CEM" como sujeto pasivo se encuentra obligada a presentar ante el SRI lo siguiente:

- Anexo de Relación de Dependencia.
- Anexo de dividendos, utilidades o beneficios sociales ADI.
- Declaración de impuesto a la renta.
- Anexo de Accionistas, participes socios, miembros del Directorio y Administradores.
- Declaración mensual de IVA.
- Declaración de retenciones en la fuente.
- Anexo Transaccional Simplificado.

Estas tres últimas obligaciones deben ser cumplidas hasta el 16 de cada mes siguiente, y las otras obligaciones se deben cumplir de acuerdo al noveno digito del RUC según el calendario que pone a disposición el SRI, y además se debe preparar el informe de cumplimiento tributario en ese documento se hace la revisión del 100% de los impuestos y son conciliados y preparados por la Compañía y revisado por el Auditor.

### NOTA Nro. 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO

El efectivo reconocido en los Estados Financieros comprende el efectivo en caja general, caja chica y el saldo bancario en la institución financiera.

Al 31 de diciembre del 2017 se muestra de la siguiente manera:



Hacia un Mercado Saludable

CUENTA	2017 USD
Caja General	1748.12
Caja chica	100.00
Banco del Pichincha Cta. 3213049104	6637.99
suman	8486.11

El valor de caja general corresponde a la recaudación por los servicios prestados a los Accionistas y Arrendatarios en los últimos días del mes de diciembre, los cuales son depositados a la cuenta de la Compañía los primeros días del mes de enero.

El fondo correspondiente a la caja chica se mantiene en USD 100.00 valor que se utiliza para gastos imprevisto de la Compañía, y es administrado por un custodio el mismo que es encargado de manejar de acuerdo a la política de caja chica y el área contable realiza arqueos sorpresivos mensualmente.

La Compañía mantiene una cuenta corriente en el banco de Pichincha con el número de cuenta es 3213049104, que hasta el 31 de diciembre del 2017 se encuentra con un valor de USD 6637.99 en el cual se realiza los depósitos diariamente.

La mayoría de pagos se realizan por medio de trasferencias a las cuentas de los proveedores y empleados, y otros pagos en especial de los servicios básicos se emiten un cheque.

### NOTA Nro. 4- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS

Comprende el valor de las deudas a cargo de los Accionistas. El saldo de los deudores con corte al 31 de diciembre del 2017 incluye:

DETALLE	USD 2017
ALÍCUOTAS ADMINISTRATIVAS POF COBRAR	2102.09
ACCIONES POR COBRAR	2,814.21
Suman	4916.30



NOMBRE	SALDO ADEUDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017
ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL	20.50
Acero Amaya Irma Angelita	30.50
Acero Amaya Nancy Viviana	14.50
Amaya Pupiales María Angelita	30.00
Andrade Iñaquiza Rosa María	4.20
Andramunio Zoila Margarita	31.55
Andrango Sánchez María Piedad	5.00
Anrango Perugachi José Humberto	104.25
Anrango Perugachi Maria Dolores	29.00
Anrango Perugachi Maria Rosario	29.00
Anrrango Sandoval José Manuel	869.00
Anrrango Sandoval José Manuel	48.50
Asociación Triciclos Mariscal Sucre	42.45
Bastidas Benalcazar Freddy	29.00
Benalcazar Dora Margot	14.50
Benalcazar Navarro Víctor Hugo	146.85
Benavidez Iza Guido Rene	21.30
Bernal Vallejo Nancy Clemencia	184.30
Bonilla Moran Lucila	14.50
Bonilla Moran María Susana	37.78
Cabascango Cruz Luisa Bibiana	53.65
Cabascango Guajan María Dolores	4.80
Cabascango Maria Cecilia	176.86
Cáceres Cáceres María Concepción	63.65
Cachimuel Vásquez Dolores	28.50
Cajas Chávez Luz María	90.00
Campo Burga José Antonio	5.80
Campos González Columbia del P	70.16
Cevallos Cevallos Luis Alberto	136.00
Chango Cortez Ana Luisa	13.10
Chávez Liquinchana Ángel Manuel	312.20
Conde Ch vez Rubén Joselito	20.00
Coop. Transp. "Cotacachi"	220.00
Cotacachi Latacumba María Luzmila	14.50
EQUIPO TÉCNICO DE LA ASAMBLEA	20.00



Echeverría Morales Lupe Cecilia	22.40
Erazo Sánchez Martha Jaqueline	7.25
Espinosa Anrango Mercedes	29.00
Estrada de la Torre María Marc	20.00
Estrada de la Torre Silvia Gabriela	47,00
FEDERACIÓN DE BARRIOS DE	
COTACACHI	87.00
Farinango Liquinchana Juan Carlos	65.90
Fierro Limaico José Aníbal	15.80
Flores Guitarra María Lucila	14.50
Flores Mariana de Jesús	14.50
Flores Terán Rómulo Marciano	39.00
Fueres Panamá Delia María	53.60
González Teresa de Jesús	23.50
Guajan Andrade María de Lourdes	14.95
Guandinango Conde José Fernando	110.55
Guandinango Conde María Blanca	23.50
Guandinango Farinango Mecías A	14.50
Guerra Sosa José Miguel	70.00
Guerra Vaca Diana del Pilar	20.90
Guevara Lozano Gladis del Rosa	14.95
Guitarra Flores Blanca Esthela	18.50
Herrera Román Laura María	39.10
Ibadango Anrrango Wilson Fernando	31.00
Inga Tambaco Luz María	28.60
Jaramillo Olaya Elena	18.52
Játiva Echeverría Mery del Rocio	21.30
LEMA CARMEN	17.99
Lema Conejo José Rafael	50.10
Lugo Duarte Rita Esther	4.50
Matango Sánchez Laura María	14.50
Menacho Chávez María Francisca	30.50
Montalvo Andrango Rosa Inés	35,00
Montenegro Terán Miguel Ernesto	5.00
Morales Anrango Félix Andrés	14.50
Morales Ruiz Jesica Pamela	18.00
Morales Santacruz Carlos Enrique	202.00
Moran Maldonado Lucia Dolores	63.25



"JATUK CEM"

Hacia un Mercado Saludable

Moreno Arroyo Consuelo del Pilar	22.65
Moreno Manosalvas Luis Hernán	17.50
Navarro Navarro Adrila del Car	72.00
Orbe Morales Maria Ermelinda	35.35
Orbe Morales María Lucia	150.00
Orbes Chávez José Luis Alberto	14.50
Pérez Vinueza María Rosa	7.20
Perugachi Guandinango Marlene	8.50
Pineda Vivas Ruth Maribel	23.00
Pozo Jorge Aníbal	28.85
Ramírez Moran Néstor Fabián	31.25
Reina Aguirre Delia María	29.00
Saavedra Salazar Juana María	43.00
Terán Álvarez Grima Rosario	39.10
Tobar Imbaquingo Agueda	43.16
Torres Suarez Imelda María	3.65
UNORCAC	14.50
Ulquiango Tambaco Martha Cecil	1.50
Velásquez Suarez Carmen María	9.50
Velázquez Suarez Margarita	24.03
Velázquez Suarez Rosa Matilde	11.00
Vizcaíno María Judit Esmeralda	30.00
Total	4916.30

### NOTA Nro. 5- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El reconocimiento inicial de las otras cuentas por cobrar incluye deudas por el valor de las facturas emitidas a cada uno de los Arrendatarios además cabe mencionar que no generan intereses. Esta cuenta contable se refiere a los servicios adicionales como es los espacios libres que dispone la Compañía, que hace uso los Arrendatarios los mismos que se detalla a continuación:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,071.54
Baterías sanitarias	3.92
Bodegas	315.96

10 de Agosto y Salinas (esq).



"JATUK CEM"

Hacia un Mercado Saludable

2695.92
2610.59
753.11
5458.97
1425,50

#### NOTA Nro. 6- PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

Al final del periodo contable se revisa el riesgo asociado a la cartera de cada cliente de forma individual con el fin de determinar las provisiones respectivas de acuerdo con las probabilidades de recuperación. Hasta el presente ejercicio luego del análisis de cada uno de los deudores, se llega a determinar el valor de provisión de cuentas incobrables por un monto de USD 5458.97.

### NOTA Nro. 7- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta corresponde a la inversión que ha realizado la compañía, la propiedad, planta y equipo se registran al costo, excluyendo los costos de mantenimiento periódico y se presentan netos de su depreciación acumulada.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran a resultados.

La depreciación inicia cuando los bienes se adquieren es decir al momento de efectuar la transacción de acuerdo al método línea recta.

La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo se determinan de acuerdo a la información que se detalla a continuación:

**	Edificio	75 años
*	Muebles y enseres	10 años
**	Equipo de oficina	10 años
**	Maquinaria y equipo	10 años
*	Equipo de computació	n 3 años

El saldo de propiedad de inversión con corte a 31 de diciembre del 2017 incluye:

10 de Agosto y Salinas (esg).



"JATUK CEM"

ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE	USD 2017
Terreno	1313780.60
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	1296713.59
Edificios	1179515.05
Muebles de oficina	1039.98
Equipo de oficina	269.64
Equipos de computación, software.	2929.54
Otros activos depreciables	742.65
Adiciones al edificio	97350.55
Rótulos informativos	4749.46
Equipo de seguridad y monitoreo	4970.09
Muebles y enseres	4919.00
Maquinaria y equipo	227.63

MENOS Depreciación acumulada activos fijos	USD
Edificios	302235.28
Muebles de oficina	728.93
Equipo de oficina	225.88
Equipos de computación, software.	2826.84
Otros activos depreciables	661.73
Adiciones al edificio	5127.28
Rótulos informativos	3550.35
Equipo de seguridad y monitoreo	4839.57
Muebles y enseres	2467.57
Maquinaria y equipo	41.80



"JATUK CEM"

Hacia un Mercado Saludable

### NOTA Nro. 8- ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDOS

Se procede de acuerdo a las NIIF a realizar el cálculo por jubilación patronal y desahucio con valores actuariales realizado por actuarios calificados por la Superintendencia de Compañías, y el 22% del revaluó del edificio corresponde a la cuenta de activo por impuesto diferido.

### **ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO 2017**

AÑO 2017 USD	
789.20	
48.07	
82191.28	
83028,55	
	USD 789.20 48.07 82191.28

#### NOTA Nro. 9- CUENTAS POR PAGAR

Son transacciones de personas que depositaron a la cuenta de la Compañía dinero en efectivo con la finalidad de realizar una inversión, y en base al dinero depositado de acuerdo al Acta de la Reunión Extraordinaria 055 del Directorio de la Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi Jatuk Cem del 10 de noviembre del 2015, indica que del total aportado solo el 10% se considera para el aumento de capital eso menciona para los señores Montalvo Inés y Guerra José, a lo que concierne a los demás inversionistas son personas que tienen el deposito en anteriores años y están esperando para la reforma del estatuto, ante lo cual me permito detallar a los mencionados.

DETALLE	AÑO 2017 USD
Montalvo Anrango Rosa Inés	750.00
Guerra Sosa José Miguel	900.00
Cevallos Cevallos Luis Alberto	1500.00
Alvacando Anrango Luis Fernando	1082.70
Total	4232.70



"JATUK CEM"

Hacia un Mercado Saludable

Además consta un monto por concepto de IESS por pagar por USD 1294.53 este valor registra el saldo a pagar al IESS por el mes de diciembre del 2017.

### NOTA Nro. 10- OBLIGACIONES PATRONALES POR PAGAR

Las obligaciones patronales por pagar son las deudas que la Compañía tiene con los empleados y se debe cumplir de acuerdo a la normativa y al cronograma vigente, todas estas obligaciones constan dentro del código de trabajo. Y en cuanto a los fondos de reserva se registra directamente al gasto y se paga de manera mensual y se hace constar dentro del rol de pagos.

DETALLE			AÑO 2017 USD
Décimo tercer pagar	sueldo	por	481.74
Décimo cuarto pagar	sueldo	por	1492.63
Vacaciones por p	oagar		3127.56
Total			5101.93

#### NOTA Nro. 11- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR PAGAR.

El Mercado de los Andes Cotacachi Jatuk Cem recauda el IVA por los servicios prestados, y cumple con las disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

#### NOTA Nro. 12- PASIVO NO CORRIENTE

El pasivo no corriente al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

DETALLE	AÑO 2017 USD
Desahucio por pagar	2701.98
Jubilación patronal por pagar	4586.13
Total	7288.11

10 de Agosto y Salinas (esg).



Hacia un Mercado Saludable

#### √ Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los empleados que hayan prestado continuada o interrumpidamente sus servicios por veinte y cinco años o más tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

### √ Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios post- empleo fueron realizados al 31 de diciembre del 2017 por un actuario independiente calificado por la SUPERCIAS, usando variables y estimaciones de mercado, y la tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América de acuerdo a la enmienda de la NIC 19.

#### NOTA Nro. 13- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.

La conformación del Capital al 31 de diciembre del 2017 es:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL USD
1001797149	ACERO AMAYA IRMA ANGELITA	208
1002401279	ACERO AMAYA NANCY VIVIANA	204
1001674603	ANDRAMUNIO CHÁVEZ LUIS FERNANDO	847
1000717372	ANDRAMUNIO ZOILA MARGARITA	847
1001067360	ANDRANGO SÁNCHEZ MARÍA PIEDAD	204
1002309779	ANRANGO PERUGACHI JOSÉ HUMBERTO	340



264	ANRANGO PERUGACHI MARÍA ROSARIO	1002043642
517	ANRRANGO SANDOVAL JOSÉ MANUEL	1002305876
1034	ARANGO MOPOSA ROSA VICTORIA	1706637194
582	ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL	1091701282001
3000	ASOCIACIÓN DE TRICICLETEROS	1091712152001
1034	ÁVILA CHIZA INÉS	1001743390
204	ÁVILA CHIZA MARÍA ROCIO	1001777836
725	BASTIDAS BENALCAZAR FREDDY RAÚL	1002114492
777	BENALCAZAR DORA MARGOT	1001313004
392	BENAVIDEZ IZA GUIDO RENE	1705607495
1966	BERNAL VALLEJO NANCY CLEMENCIA	1002491957
517	BONILLA MORAN MARÍA LUCIA	1001939832
721	BONILLA MORAN MARÍA SUSANA	1001243896
852	CABASCANGO ANRRANGO MARÍA CECILIA	1001355641
400	CABASCANGO CRUZ LUISA BIBIANA	1001719531
68	CABASCANGO GUAJAN MARÍA DOLORES	1001121027
68	CABASCANGO GUAJAN ROSA MARÍA	1000881977
204	CABASCANGO MENACHO MARÍA DOLORES	1001929593
456	CÁCERES CÁCERES MARÍA CONCEPCIÓN	1000768620
1147	CÁCERES VINUEZA LUZ MARÍA	1000821544
1116	CACHIMUEL MAIGUA MARÍA HERMELINDA	1704585312
460	CAJAS CHÁVEZ LUZ MARÍA	1002839924
517	CAMPO BURGA JOSÉ ANTONIO	1001293065
208	CAMPOS GONZÁLEZ COLUMBIA DEL PILAR	1000112357
1148	CARAGOLLA PASTILLO GUSTAVO ÁNGEL SERAFÍN	1001267028
886	CARAGULLA AMAGUAÑA	1713045530



"JATUK CEM"

	LOURDES MARÍA	
1001923448	CHAGUIPAZ GUAMÁN ANDRÉS	204
1000931400	CHANGO CORTEZ ANA LUISA	336
1003427604	CHÁVEZ LIQUINCHANA ÁNGEL MANUEL	928
1002212502	CONDE CHÁVEZ RUBÉN JOSELITO	1629
1001331253	CONDE MORALES LAURA MARÍA	68
1090054976001	COOPERATIVA 6 DE JULIO	4000
1090093548001	COOPERATIVA DE TRANSPORTE "SANTA ANA DE COTACACHI	1900
1090008478001	COOPERATIVA DE TRANSPORTES "COTACACHI"	6000
1002538187	CORONADO CACUANGO ROSA ELENA	200
1000128221	CRUZ TOAPANTA LUCILA MARÍA	208
1001573771	CUALCHI TIXILIMA ANITA DEL CARMEN	285
1001619228	ECHEVERRÍA MORALES LUPE CECILIA	491
400514212	ESPARZA NARVÁEZ JAIME LUIS ALFREDO	444
1001425949	ESPINOSA ANRANGO MERCEDES	204
1003533120	ESTRADA DE LA TORRE MARÍA MARCIA	268
1003533138	ESTRADA DE LA TORRE SILVIA GABRIELA	412
1002842928	FARINANGO LIQUINCHANA JUAN CARLOS	892
1091740687001	FEDERACIÓN DE BARRIOS DE COTACACHI FEBAC	955
1001751286	FIERRO LIMAICO JOSÉ ANÍBAL	444
1001059110	FLORES GUITARRA MARÍA LUCILA	569
1001114113	FLORES MARÍA DE JESÚS	569
1705049482	FLORES TERÁN RÓMULO MARCIANO	200
1002858478	FUERES PANAMÁ DELIA MARÍA	784
1001640778	GÓMEZ VILLAMAGUA HUGO STALYN	65



"JATUK CEM"

1001239936	GONZA CHICAIZA ROSA MARÍA	468
1000676112	GONZÁLEZ TERESA DE JESÚS	516
1001212560	GUAJAN ANDRADE MARÍA DE LOURDES	316
1001944717	GUAJAN FLORES MARÍA JUANA	517
1002937470	GUANDINANGO CONDE JOSÉ FERNANDO	1616
1003037940	GUANDINANGO CONDE MARÍA BLANCA	517
1001471125	GUANDINANGO LANCHIMBA MARÍA MERCEDES	400
1003289491	GUANDINANGO RAMOS MARÍA MARISOL	517
1001684156	GUERRA VACA DIANA DEL PILAR	284
1001109220	GUEVARA LOZANO GLADIS DEL ROSARIO	1020
1001779949	GUITARRA FLORES BLANCA ESTHELA	569
1001603511	HERRERA ROMÁN LAURA MARÍA	798
1003274253	IBADANGO ANRRANGO WILSON FERNANDO	517
1705490611	JATIVA ECHEVERRIA MERY DEL ROCIO	847
1710207117	JÁTIVA JARRIN MAURICIO DANILO	713
1003784376	LANCHIMBA BURGA MARÍA ESTHELA	893
1000132157	LEMA CONEJO JOSÉ RAFAEL	352
400533832	LUGO DUARTE RITA ESTHER	542
1004021448	MATANGO SANCHEZ LAURA MARÍA	204
1000895241	MENACHO CHÁVEZ MARÍA FRANCISCA	284
1001867900	MONTALVO POTOSÍ MARÍA JUANA	774
1000251064	MONTENEGRO TERÁN MIGUEL ERNESTO	517
1001058716	MOQUINCHE VOSMEDIANO CEIDA PASTORA	204
1003695176	MORALES ANRANGO FÉLIX	200



	ANDRÉS	
1003562384	MORALES ANRANGO LUIS FABIÁN	517
1003374046	MORALES RUIZ JESSICA PAMELA	408
1000253946	MORALES SANTACRUZ CARLOS ENRIQUE	852
1001485133	MORALES SANTACRUZ ROSA ELENA	847
1002755138	MORENO ARROYO CONSUELO DEL PILAR	516
1004372833	MORETA CALAPI JORGE GUSTAVO	517
1000699379	MOSO BARAHONA MARÍA	340
1060000420001	MUNICIPIO DE COTACACHI	655343
1703774222	NAVARRO NAVARRO ADRILA DEL CARMEN	1755
1001240041	NAVARRO NAVARRO NANCY CORINA	517
1001666674	NOVOA MARÍA ESTHELA DEL ROCIO	284
1714266945	ORBE MORALES MARÍA ERMELINDA	2109
1002266367	ORBE MORALES MARÍA LUCIA	1651
1000599686	ORBES CHÁVEZ JOSÉ LUIS ALBERTO	543
1002681268	PALACIOS PABON BAYARDO JOVANY	517
1000743748	PEÑAQUISHPE MARÍA ROSA ELENA	1966
1002741567	PIJUANGO SÁNCHEZ JENNY PATRICIA	1645
501388730	PILLO COFRE HILDA FABIOLA	400
1002620928	PINEDA VIVAS RUTH MARIBEL	517
1001244936	POTOSÍ TIXILIMA ROSA INÉS	456
1003670096	RAMÍREZ MORAN NÉSTOR FABIÁN	1327
1000763118	REINA AGUIRRE DELIA MARÍA	208
1001651841	RODRÍGUEZ VASCONES MARÍA EMPERATRIZ	284
1000974475	RUIZ ALBUJA INELDA SUSANA	1608
1000273860	SAAVEDRA SALAZAR JUANA	1129



"JATUK CEM"

Hacia un Mercado Saludable

	TOTAL	741520
1002499562	VOZMEDIANO HIDALGO MIRIAN PATRICIA	428
1000844231	VELÁZQUEZ SUAREZ ROSA MATILDE	569
1001126026	VELÁZQUEZ SUAREZ MARGARITA VICTORIA	893
1000796365	VELÁZQUEZ SUAREZ CARMEN MARÍA	517
1001923380	VÁZQUEZ CAIZA DOLORES	204
1090067830001	UNORCAC	1034
1003306618	ULQUIANGO TAMBACO MARTHA CECILIA	569
1002542601	TORRES SUAREZ HILDA FABIOLA	340
400217329	TOBAR IMBAQUINGO ÁGUEDA	1128
1002037313	TERÁN ÁLVAREZ GRIMA ROSARIO	983
1000709996	SOLANO FIERRO MARÍA INÉS	1046
	MARÍA	*

Siendo el mayor accionista el Municipio de Cotacachi con el 88.38% del capital pagado, y el restante lo componen los accionistas por parte del sector privado.

### NOTA Nro. 14- APORTE A FUTURA CAPITALIZACIÓN

La cuenta de aporte a futura capitalización está compuesta de la siguiente manera:

DETALLE	AÑO 2017 USD
Aportes futuras capitalización sector publico	332543.97
Aportes futuras capitalización sector privado	61416.60
Total	393960.57



Hacia un Mercado Saludable

Tiene un incremento en aportes a futuras capitalización del sector privado el valor incrementado es en base al acta de la Reunión Extraordinaria 055 del Directorio de la Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi Jatuk Cem del 10 de noviembre del 2015, en el cual se aprobó para que 3 personas invirtieran en la Compañía.

### NOTA Nro. 15- RESULTADOS ACUMULADOS

La conformación de esta cuenta incluye:

DETALLE	AÑO 2017 USD
Pérdidas acumuladas	(196090.08)
Resultados acumulados	(794.54)

### NOTA Nro. 16- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.

Esta cuenta se muestra a continuación de la siguiente manera:

Resultados	Acumulados	1431374.72
NIIF		

En la Asamblea Ordinaria de la Junta General de Accionistas nro. 037 de la Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Jatuk Cem de fecha 28 de marzo del 2018, se trató en uno de los puntos del orden del día lo siguiente:

 Conocer, resolver y aprobar la absorción de pérdidas contables acumuladas de la Compañía desde el año 2005 hasta el año 2017.

Y en la resolución Nro. 121.28.03.2018: Por unanimidad se resuelve conocer, resolver y aprobar la absorción de pérdidas contables acumuladas de la Compañía desde el año 2005 hasta el año 2017.

Por esta razón la cuenta de pérdidas acumuladas será absorbida por la cuenta del patrimonio resultado acumulados adopción primera vez NIIF en base a lo que dice la SUPERCIAS en la resolución SC.G.ICI.CPIFRS.11.007 del 09 de septiembre del 2011, publicada en el registro oficial Nro. 566 del 28 de octubre del 2011, determino que el saldo acreedor



Hacia un Mercado Saludable

generado hasta el año anterior al periodo de transición a la aplicación de la NIFF no podrá ser distribuido entre los socios, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiera, debe ser utilizado para absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

#### NOTA Nro. 17- OTROS RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta está conformada por las subcuentas:

- Ganancia Actuarial Jubilación
- Perdida Actuarial Jubilación
- Ganancia Actuarial Desahucio
- Perdida Actuarial Desahucio

#### NOTA Nro. 18- RESULTADO DEL EJERCICIO

Una vez realizado el cálculo del impuesto a la renta se tiene como resultado del ejercicio una pérdida neta de USD 2940.80

#### NOTA Nro. 19- INGRESOS

La Compañía tiene ingresos especialmente de la facturación mensual de las alícuotas administrativas, arriendo de los espacios libres y alquiler de bienes inmuebles para locales comerciales, los ingresos se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio.

En el año 2017 los ingresos de la Compañía son como se muestra a continuación:

DETALLE	AÑO 2017
	USD
Alícuotas administrativas	57042.77
Arriendo espacios libres	54129.15
Multas y sanciones	787.50
Otros ingresos operacionales	2619.53
Ingresos no operacionales	15947.67
Total	130526.62



NOTA Nro. 20- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A continuación se detalla los rubros de gastos del estado de resultados del año 2017.

#### 1.- TALENTO HUMANO

Corresponde a todos los beneficios pagados a los trabajadores y empleados de la Compañía durante el año 2017 aplicando la NIC 19, además cumpliendo con el Código de Trabajo y las demás leyes vigentes.

TALENTO HUMANO	78221.37	
Sueldo Básico	52605.28	
Décimo Tercer Sueldo	4766.65	
Décimo Cuarto Sueldo	3054.21	
Aporte Patronal IESS 11.15%	6397.66 286.89 286.89	
IECE		
SETEC		
Horas extras y suplementarias	3625.00	
vacaciones	2910.66	
Fondos de Reserva	2448.90	
Seguro a tiempo parcial	103.25	
BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD	410.04	
COSTO LABORAL	1131.15	
COSTO FINANCIERO	194.79	

#### 2. SERVICIOS



Hacia un Mercado Saludable

Se presenta los valores que conforman la cuenta, es importante mencionar que es necesario ejecutar estos gastos para el mantenimiento y funcionamiento de la empresa todos los gastos cuentan con sus respectivos respaldos.

SERVICIOS	20660.03
Energía Eléctrica	3188.29
Teléfono, internet y sistemas comunicación	1288.30
Agua potable y alcantarillado	3108.33
Difusión, información y publicidad	1092.40
Mantenimiento y conservación mercado	821.11
Mantenimiento y conservación equipos computo	13.16
Mantenimiento y conservación muebles y maquinaria	210.00
Movilización y transporte	44.60
Servicios Ocasionales de Terceros	5143.66
Honorarios Profesionales	1789.00
Gastos bancarios	289.22
Intereses, multas y sanciones	9.09
Contribución Superintendencia Compañías	982.44
Envíos y correspondencia	15.80
Seguros y reaseguros	2364.63
Servicios de recaudación	300.00



Hacia un Mercado Saludable

### **SUMINISTROS Y MATERIALES**

De acuerdo al siguiente detalle se da a conocer las cuentas que integran:

SUMINISTROS Y MATERIALES	18934.63	
Suministros de oficina	320,98	
Suministros de aseo y limpieza	2454.54	
Imprenta, reproducción y fotografía	803.00	
Seguridad y vigilancia	10983.06	
Materiales y accesorios	2695.74	
Otros gastos	1.75	
Gastos no deducibles	89.77	
REFRIGERIOS	342.99	
UNIFORMES	669.39	
Combustible y lubricantes	47.10	
Otros gastos generales	526.31	

### 4.- Depreciaciones y amortizaciones:

El cálculo de las depreciaciones se realiza de forma mensual de acuerdo a las fechas de adquisición y costo mediante el método de línea recta.

DEPRECIACIÓN:	USD
Edificio	8846.40
muebles de oficina	71.40
equipo de oficina	5.76



### "JATUK CEM"

Hacia un Mercado Saludable

Equipo de computación y software	242.04
Otros activos depreciables	148.56
Adiciones al edificio	1416.96
Rótulos informativos	226.73
Equipo de seguridad y monitoreo	117.84
Muebles y enseres	491.88
Maquinaria y equipo	22.80
Subtotal	11590.37

#### 5.- GASTOS EXTRAORDINARIOS

Esta cuenta está conformada de la siguiente manera:

DETALLE		USD 4061.02 2038.95		
GASTOS EXTRAORDINARIOS				
Gasto IVA				
GASTO RENTA	IMPUESTO	A	LA	2022.07

### NOTA Nro. 21- ÍNDICES FINANCIEROS

CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVOS CORRIENTES - PASIVOS CORRIENTES

USD 15748.44- USD 12145.14

CP. = USD 3.603,30

Los Activos Corrientes de la Compañía permiten cubrir sus obligaciones a corto plazo, disponiendo de USD 3,603.30 como capital propio.



"JATUK CEM"

Hacia un Mercado Saludable

### SOLVENCIA = ACTIVOS CORRIENTES/PASIVOS CORRIENTES

USD 15.748.44 / USD 12,145.14

S = USD 1,29

Por cada dólar de deuda a corto plazo se dispone de \$1,29 para cubrirla.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO= PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL

USD 19.433.25/ USD 2,386,565.95

NE.= USD 0,0081

Del total de Activos de la Compañía el 0,0081 está financiado por terceros, es decir del total de Activos el 99,99 le pertenece a la Compañía.

### NOTA Nro. 22- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Para efectos de preparación del Estado de Flujo de Efectivo la Compañía considera:

Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos.

Como actividades de operación, su fuente principal de ingresos ordinarios es la facturación por alícuota administrativas y arriendo de espacios libres.

Cotacachi, 30 de marzo del 2018

Atentamente,

Margarita Tambaco

CONTADORA MERCADO DE LOS ANDES COPACACHI JATUK CEM